ANO IV — SABADO 20 DE MAYO DE 1905 — NUM. 744

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia. mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la tarde

LOS BARÓMETROS DEL LABRADOR

En las casas de campo, escribe una revista profesional, la mayor parte de las cosas se convierten en barómetros.

Entre las aves de corral y de palomar, los palominos y los palomos son los mejores indicadores del tiempo. Cuando se colocan en el alero del tejado mirando hacia Levante es segura la lluvia al día siguiente, si no empieza ya la tormenta aquella misma noche. Si entran tarde en el palomar después de haberse alejado mucho de él es señal de buen tiempo. Si picotean por los contornos de la casa y regresan pronto al palomar, indicio es de lluvia inmediata.

No menos ciertos son los pronósticos de las gallinas. Cuando se revuelcan en el polvo y encrespan sus plumas, anuncian próxima tempestad; é igual profecía se puede hacer si las ocas se zambullen á menudo en el agua, baten las alas y se persiguen alegremente las unas á las otras en los estanques ó lagos.

Si un día espléndido observa el payés que su vaca lame las paredes del establo, vaya en seguida á recoger forrajes y aperos de labranza, porque la vaca lame el salitre que la humedad de la atmósfera disuelve en las paredes y de seguro lloverá al día siguiente.

También revelan lluvia las abejas que vuelven á la colmena con poco botín antes de ponerse el sol; y los cuervos cuando madrugan y graznan más de lo usual.

Por lo contrario, cuando las cotorras se desvelan pronto y charlan mucho, revelan buen tiempo por la tarde.

Cuando las golondrinas vuelan rasando la tierra, no está lejana la tempestad; más si vuelan alto perdiéndose de vista en las nubes, puede emprenderse el camino sin peligro de mojarse. Ruiseñor que canta claro de noche indica buen tiempo durante el dia; y al revés si las ranas organizan sus conciertos nocturnos, y cantan y revolotean las lechuzas.

No solo marcan el tiempo las aves y otros animales.

Si la hoja de la flor permanece seca por la mañana, es buena señal; más si toma humedad y color azulado y rosa, pronto lloverá; é igual indicación denota si se afloja la piel de los arneros y se pesan más de lo ordinario los haces de hierbas, trigo ó avena.

El leñador suele consultar su destral, como el segador consulta su hoz; limpio y luciente el metal, confía tener buen tiempo, más si se empaña y el mango se escurre de la mano, se apresure á recoger la leña y volverse á su casa.

En el otoño señalan, la escarcha lluvia y el rocío buen tiempo.

La luna es excelente barómetro: con cerco pálido amarillento indica lluvia y rojizo viento. Si brilla clara y pura buen tiempo.

FLORES DE UN DIA

(FRAGMENTO)

Mariposa que abandona
Entre el espino sus alas;
Sin astros oscura zona,
Flor que la nieve corona
Con sus efímeras galas,
Una música á lo lejos
De armonioso y triste son,
Fuente de azules espejos,
Los postrimeros reflejos
De la más bella ilusión,
Una lágrima, una rosa,
Una fragancia, un vapor,
Una visión misteriosa...
¡Quién sabe! ¡no se qué cosa
Fué en este mundo mi amor!

AURELIO L. GALLARDO.

Impresión política

La conferencia dada en el Ateneo por el Sr. Moret, acerca de la transformación del Egipto contemporáneo y de las enseñanzas, aplicables á nuestro país, que de aquéllas se desprenden, merecen detenido estudio.

Entre la situación en que hace veinte años se encontraba la agricultura egipcia y la situación en que se encuentra hoy la agricultura española existe cierta semejanza, por lo cual el conocimiento de la forma y manera en que se ha llevado á cabo la transformación de aquélla es de verdadera utilidad, porque, como dijo el Sr. Moret, lo que Egipto ha conseguido en pocos años también lo podemos lograr en España.

Sin embargo, aunque la situación de la agricultura sea semejante, no es igual, y la adaptación de las medidas en dicho país puestas en práctica, al modo de ser de España, exige detenido estudio, y precisa, sobre todo, una acción perseverante, que no se compagina con la extraordinaria movilidad de nuestra política. ¿Qué obra importante se va á acometer, qué plan se va á desarrollar por Gobiernos que duran unos cuantos meses, y que sobrado hacen con defenderse de las implacables censuras de sus adversarios?

Y, sin embargo, es indispensable hacer algo, porque crisis como la que sufre la agricultura andaluza exige urgentes remedios.

Del día

El Alcalde de un lugar *de cuyo nombre no quiero acordarme*, el del Alcalde ni lo conozco siquiera, negó autorización al maestro para que celebrase festejos en honor á Cervantes.

Bravo!

Este es un alcalde de cuerpo entero.

No se cuando serán las fiestas del patrón de ese lugar.

Pero, como si lo viera, allí habrá capeas y cohetes más que en ningún otro sitio.

Alcaldes así es lo que necesita el país para regenerarse.

Nada de rutinas.

El maestro se queja de que no tiene casa y de que el local destinado á escuela está ruinoso.

El alcalde debía completar su obra obligando al maestro á vivir en la escuela, hasta que se hundiera y lo aplastase.

Ignoro las prendas que *adornarán* á este Alcalde, pero desde luego, se puede apostar á que tiene personalidad propia.

Que la escuela esté ruinosa, es casi corriente en España, donde la enseñanza está en embrión; que el maestro no tenga casa, es natural aquí, donde los maestros no tienen que comer.

Pero que un alcalde se salga de la rutina, es más extraordinario.

El hombre, habrá leído, si sabe, que varios *intelectuales* se oponían al homenaje á Echegaray y no queriendo ser menos se opuso á la conmemoración del Quijote.

Con lo que demostró que es tan *intelectual* como los otros, y aun más, porque exageró la nota.

No só que Cervantes estorbe á nadie.

SAVIR.

Alfonso XIII al cardenal Casañas

Como tanto viene ocupándose la prensa de oposición de la carta que el Rey ha dirigido al Cardenal Casañas, creemos oportuno daria á conocer á nuestros lectores.

Nos abstenemos de hacer comentarios á las censuras que la prensa dirige al Gobierno, pues de la carta misma se desprende que no hay motivos ni fundamentos para ellas.

No solo los ministros no son responsables de los actos particulares del Rey si no que este no tiene marcada en la Constitución ninguna disposición que le prive de realizar actos íntimos, como es el escribir cartas, cosa que puede hacer como cualquier otro ciudadano.

Además la carta es perfectamente constitucional, y en ella no se ofrece otra cosa que velar porque se cumpla la ley fundamental del Estado. Lo único censurable aquí es la indiscreción del cardenal Casañas al publicar un documento que, aun siendo legítimo, no estaba destinado á la publicidad.

Nuestro colega de Madrid, «La Epoca» hablando de este asunto, al cual dedica su editorial, termina con esta frase que nos parece muy oportuna.

«El placer de dar al Gobierno, bien vale el dolor de apuntar al Rey,

He aquí la carta:

«Madrid 1 de Mayo de 1905.

»Muy reverendo señor Cardenal:

«Con gran interés y profunda simpatía he leído la carta que V. E. se ha servido dirigirme en el día 22 del mes pasado cuyo contenido viene á confirmar noticias que ya tenía acerca del intento de abrir una nueva capilla protestante en la católica ciudad de Barcelona.

Que pongo un verdadero empeño en ver resuelto éste asunto según lo claramente establecido en el texto de la ley fundamental y las posteriores disposiciones ejecutorias de la misma pruébalo el hecho de haberlo puesto á discusión hace ya días en el Consejo de mis ministros y buscando, de consuno con ellos, el medio más eficaz de corregir un abuso incompatible con la legislación vigente y los unánimes sentimientos de la nación española.

»Como rey católico é hijo sumiso y creyente de la única Iglesia verdadera, me apena profundamente este nuevo atentado á la fe de nuestros mayores y á la religión del Estado, cuyos destinos ha tenido á bien confiarme en estos momentos la Divina Providencia, y no vacilo en asegurarle, señor cardenal, que he de hacer cuanto quepa, dentro de mis atribuciones de soberano constitucional, para que por mi gobierno se desbaraten los proyectos que expone vuestra eminencia, de quien imploro la bendición, reiterándole toda mi respetuosa estimación y cariñosa benevolencia.

ALFONSO XIII

»Emmo. Sr. Cardenal Salvador Casañas y Pagés, obispo de Barcelona.»

LA PROVINCIA

Desde Miguelañez

En los días 15 y 16 del presente ha tenido lugar la fiesta que anualmente celebra este pueblo en honor de San Isidro, y si bien el tiempo ha estado un tanto fresco no por eso ha decaido un momento la animación, habiéndose notado gran afluencia de forasteros. En la mañana del 15 hubo solemne misa á la que asistieron las autoridades, la hermandad de San Isidro y el vecindario en masa. Ocupó la sagrada cátedra el ilustrado y virtuoso párroco del vecino pueblo de Ortigosa de Pestaño, pronunciando con elegante y escogido lenguaje un hermoso discurso que fué escuchado con verdadero interés por el numeroso auditorio que llenaba el templo. Terminada la misa salió la procesión en la que según costumbre formóse larga fila de bailadores que delante del Santo y á los acordes de la clásica dulzaina lucieron sus habilidades: en las primeras horas de la tarde verificáronse varios partidos de pelota siendo estos muy reñidos y demostrando todos los que en ellos tomaron parte sus buenas aptitudes para esta clase de sport: el baile de rueda presentaba un brillante aspecto viéndose gran número de chicas bonitas luciendo el rico y airoso mantón de Manila que con su diversidad de colores hacia más bello y pintoresco el cuadro.

Por la noche también hubo su poquito de baile en algunas casas particulares, viéndose muy concurridos, por cierto que al pedir varios jóvenes permiso al dueño de una de ellas para que les dejara bailar éste colgando la luz eléctrica en el portal les contestó: «Hasta que se termine el aceite.» El segundo día, á pesar de que el número de forasteros no era tan abundante como en el anterior también se aprovechó por la gente joven dándose prisa á divertir y lamentando que tan pronto se pasen las horas buenas.

Para terminar, solo me resta añadir una cosa, la cual hago con gran satisfacción y es que no obstante la gran afluencia de los pueblos limítrofes no hemos tenido que lamentar el menor incidente, lo que habla muy en favor de la cultura y nobles sentimientos de los habitantes de este honrado pueblo.

R. P.

Miguelañez 17 de Mayo de 1905.

SUELTOS

Los vecinos de Labajos, Agustín Aguña y Cándido Muñoz, han puesto en conocimiento de la Guardia civil de aquel puesto, que al ir en la mañana del 14 del actual, á ver sus ganados lanares, los cuales estaban en unos rediles colocados en tierras de aquel término municipal, hallaron muertas 8 reses y heridas 21.

El hecho, según parece, se realizó con un arma blanca, y hasta la fecha no se ha podido descubrir al autor ó autores de esta incalificable acción á pesar de las activas gestiones que practica la benemérita.

Carterista detenido

A instancias del viajero don Florentino Alonso, fué detenido por la pareja de escolta del tren número 27, en la estación de Villalba, el que dijo llamarse Angel Juárez Palacios, de 20 años de edad y de oficio barbero, que viajaba en el referido tren, careciendo de todo documento que acreditase su personalidad y el cual se apoderó de la cartera que llevaba el D. Florentino Alonso, y causó algunas erosiones á la esposa de éste.

Debido á los trabajos de la indicada pareja de escolta, se pudo recuperar la cartera, y el discípulo de Caco, fué conducido á esta capital, siendo entregado á las autoridades para que se proceda á lo que haya lugar.

De la Alcaldía

Por la Alcaldía de esta capital, se han dado órdenes terminantes á todos los dependientes del Municipio, para que corrijan con severidad el escandaloso espectáculo que dan los chiquillos y algunos mozalvetes, siguiendo y acosando á los extranjeros que visitan esta histórica ciudad.

Autorización

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado á un industrial, para que remita armas á esta provincia en la forma acostumbrada.

Mañana el elegante *Casino militar* reunirá á las familias de sus socios para celebrar uno de sus animados y familiares bailes.

Citaciones

El «Boletín Oficial», inserta dos cédulas de citación, dimanantes del Juzgado de instrucción de Sepúlveda, para que comparezcan ante la Audiencia de esta provincia, en los dias 9 y 12 de Junio próximo, respectivamente, José Sancho García, vecino que fué de Aldealengua de Pedraza, y Antonio Matesanz García, que residió en Valdesimonte, ignorándose en la actualidad el paradero de los referidos sujetos.

Por el ministerio de Instrucción pública, se ha dictado una Real orden, disponiendo que en lo sucesivo se admita á exámen de ingreso en los Institutos de segunda enseñanza, á los alumnos aunque no hayan cumplido los diez años de edad, con tal de que los cumplan antes de efectuarse los exámenes ordinarios del primer curso.

De instrucción pública

En la Secretaría de la Junta provincial, se han recibido comunicaciones de los Alcaldes de Fuentemizarra, Prádena y Pinarejos, participando haberse celebrado, en sus respectivos pueblos, festejos en honor del autor del Quijote.

—El maestro D. Hilario Galindo y García, ha solicitado tomar parte en el concurso único anunciado en Febrero último, para la provisión de las escuelas que se hallan vacantes en esta provincia.

—D. Delfín Sánchez, maestro de Aldeanueva de la Serrezuela, ha remitido una copia del presupuesto escolar para el año corriente.

—El Alcalde de Los Huertos ha remitido á la Secretaría de Instrucción pública, las certificaciones de haber cesado en el cargo de maestro interino de aquella escuela, D. Santiago del Bosque y de la toma de posesión de la indicada plaza, en propiedad, por don Práxedes Sanz Vara.

Pastoreo

Ante el Alcalde del pueblo de Veganzones, ha sido denunciado el pastor Mariano Blanco Sacristán, por haber sido hallado en el kilómetro 38 de la carretera de Boceguillas, en ocasión de estar apacentando en aquellas cunetas, 70 reses lanares que custodiaba.

En la Junta Central de derechos pasivos del magisterio, se ha recibido una comunicación acompañada de un resguardo remitido por la Junta provincial de Segovia y cuyo resguardo es por valor de 2.650

Credencial

Le ha sido entregada la credencial de maestro de Villagonzalo, de esta provincia, á D. Alfredo Escobar.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de maestro de instrucción primaria, de Olombrada, D. Santos Vaca.

Bodas

Mañana á las cuatro de la tarde se verificará en la iglesia de San Martín

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

Por cesación de comercio

Se realizan las grandes existencias de calzados de todas clases de la Zapatería, "La Española„ á precios veutajosísimos.

Se advierte al público que se trata de una liquidación verdad, por dejar en plazo breve el artículo de calzado, para dedicarse á otro ramo del comercio, y por tanto, toda persona que compre en esta casa, encontrará una economía de 25 por 100 sobre todas las demás, pues se realizarán los géneros á precios de Fábrica.

Precio fijo verdad.=Ventas al contado

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE

FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAE

El vello desaparece á los cinco minutos sin *irritar* ni producir *rojeces* ni *granos*.

A las seis ú ocho complicaciones

El vello no vuelve á salir.

El *Pilépil* no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, *al que disuelve* hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, *Alcalá, 29.*

Arriendo

Se hace de pastos abundantes para 400 ó 500 reses lanares hasta San Martín del año corriente.

Para informes dirigirse á don Eleuterio Ayuso, de Madrona (Segovia).

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la **SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.**

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

IMPRENTA

DE LOS

HIJOS DE SANTIUSTE

Grabador Espinosa, 1

SEGOVIA

En este acreditado establecimiento tipográfico, se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos de imprenta, por difíciles que sean.

Gran economía.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^ía^ son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresiòn, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoraciòn.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Morrhuol Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra **Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho** en 2.° y 3.^er^ grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosíficado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Catolica, número 9

Hasta las siete de la mañana,

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

M.C.D. 2022

Siluetas contemporáneas

D. Andrés Manjón

D. Andrés Manjón, canónigo del Sacromonte y catedrático de la Universidad de Granada merece plácemes entusistas como literato, como pedagogo y como fundador de las escuelas del Ave María, en las cuales se halla reunido cuanto elogia á la Pedagogía moderna: *la escuela-granja* que fomenta el amor á la agricultura, la *escuela-taller* que habitúa al trabajo, la *escuela-templo* que moraliza, la *escuela-cuartel* que enseña á amar y defender á la patria.

Adalid del método activo, artista incomparable, no busca la perfección en el frío mármol ni en la polícroma pintura, sino en los seres más obyectos é ineducados, en la raza gitana, paria de las sociedades modernas.

Dos epítetos encomiásticos desvirtuados en nuestros días á fuerza de prodigarse injustamente, resultan gastados para elogiar las fundaciones de los cármenes granadinos que constituyen la esperanza más positiva de nuestra [regeneración y para ensalzar los generosos sacrificios del Franche moderno del D. Bosco español, rayanos en las sublimes virtudes que elevan los hombres á los altares.

Discurso Universitario

(Fragmento)

El niño que es todo actividad, se resiste cuanto puede al trabajo metódico; el salvaje prefiere morir á trabajar con sujeción á un oficio; el hombre culto es atentado á solicitar un empleo porque así piensa no cuidarse de nada; el joven acomodado pasa la vida en conversación, lectura, crítica y mil esparcimientos variados que le ocupan y distraen, y así le libra de pensar en nada serio; el *dilettante* científico que viaja, canta lee y censura obras ajenas escribe para la prensa y quizá reuno datos para escribir libros con libros ajenos, es un perezoso que se ocupa en mil cosas variadas é inconexas, porque carece de voluntad para tratar de una sola y estudiarla con orden y empeño. Todos llevamos el gérmen de la desidia en nuestra sangre y son muy pocos los que se sustraen al vicio capital de la holganza; tomamos por trabajo los mil disfraces de la pereza y, con esto, no la curamos, porque ni siquiera la conocemos. Nos haría una injuria quien nos dijera que comiamos el pan á traición, por estar persuadidos de que lo amasamos con el sudor de la frente.

Muchas veces he considerado cuál es el defecto capital de la raza gitana y si existe entre ella y la nuestra alguna barrera insuperable, y he sacado en conclusión que su vicio capital es el amor á la holganza y que entre ellos y nosotros no hay otra diferencia que la del grado. A todos, blancos, negros y pardos, gusta pasar la vida con el menor gasto posible de fuerzas, y á los hombres de carrera con el menor gasto posible de ideas; veámoslo en nuestros centros de enseñanza.

De cada diez estudiantes, estudia uno; de doce meses del año, los más trabajan uno; de las múltiples facultades del entendimiento, la inmensa mayoría trabaja con una; con la memoria mecánica ó de palabras; de doce años que dura la carrera, reunidos no resulta uno de estudios; de miles y miles de estudiantes que no estudian; si perseveran en examinarse, quedará uno entre mil por inepto, los demás todos son aprobados; de cada mil hombres con título, ¿habrá diez que trabajen en el estudio? los demás ya estudiaron cuando cursaron. No creo exagerar la estadística, y si no queda estudiante presente ó pasado, la compare con la historia de sus compañeros. ¿Qué parte cabrá en estos resultados á nuestros sistemas de enseñanza? No pequeña.

Las ideas que pasan por la mente á escape son huéspedes que pronto se van; para que sirvan en la vida, es menester que sirvan largo tiempo dentro de casa, y allí se arraiguen y crezcan y se desarrollen y se enlacen con otras y germinen y broten estas ideas, ya muestras, otras y otras, que consideramos como hijas del alma, por ser productos de las ideas madres á las que hemos hecho dueñas y señoras de todos nuestros pensamientos quizá por muchos años.

Vi á un campesino encerrar en su palomar vacio un par de pichones prestados, y allí los cuidaba y mantenía y no los dejaba salir al campo, hasta que, mayores, sacaran cría. Al año aquella pareja había poblado el palomar, y el campesino me dijo: «Si los hubieras soltado cuando pichones, ni hubieran criado en mi casa, ni hubieran vuelto: ahora crian, van y vienen y siempre son míos.»

....

La escuela lo puede todo, pero es cuando todo es la escuela para la perfección, cuando el sacerdote educa en el templo y en la calle; el amo en la fábrica, el propietario en la finca, el oficial en su cuartel, el padre entre sus hijos, el legislador legislando, el gobernador administrando, el magistrado juzgando, el escritor escribiendo y todo el que sepa algo ó pueda algo, empleándolo en mejorar, ayudar y levantar á sus semejantes.

ANDRÉS MANJÓN.

FILOSOFÍA MORAL

AYER, HOY, MAÑANA

Decir, despreciemos el ayer; hoy si soy; mañana no sé si seré, es una desgracia, es una maldición, es la muerte.

Si el ayer no sigue buena senda, el hoy se extravía, el mañana se pierde.

Si el ayer es nulo, el hoy, ¿cuál es? el mañana ¿cuál habrá de ser?

Sin la convicción de esas tres épocas del tiempo, fuera el hombre un ser harto desventurado y caminaría acaso por el sendero de la vida, ó con criminal indiferencia, ó con una lápida sobre el corazón.

—

El niño cree, y porque cree atiende los consejos y reprensiones de sus padres y tutores, y porque cree aprende y porque cree reprime sus malas inclinaciones y porque cree llega á ser un joven juicioso y aprovechado.

Si el niño no hubiese tenido fe ni hubiera escuchado las amonestaciones de los padres ó de los que hacen sus veces, ni hubiera aprendido, ni se hubiera reprimido, antes bien diera rienda suelta á sus ciegos deseos y contraido malos hábitos, llegaría á ser un miembro perjudicial.

Llega luego el momento de obrar, y aunque á veces se extravíe y las pasiones le ofusquen, jamás deja de reconocer la fé que en él depositaron y suele á veces ser el áncora de su salvación.

Vemos, pues, la necesidad del ayer, para que el hoy sea de beneficio.

Por faltas ó defectos en el ayer vemos tantas maldades en la sociedad; por causa del ayer mal regido; vénse tantos desgraciados,

Creer que el hombre pase de una época á otra sin que nadie se cuide de la transición, es un absurdo. Creer que cualquiera por inútil que sea sirva para desempeñar el cargo de guía de la primera edad, triple absurdo. Y en lugar de enaltecer y auxiliar á los que reportan ese bien, alimentar todos los rumores que les denigran, despreciarlos á tontas y locas, sin motivo ni fundamento, esparcir acaso especies nada dignos y lejos de mejorar sú estado, hasta negarles lo poco que tanto les cuesta, para éste no hay calificación alguna.

Si el niño oye hablar dudosamente de sus padres ó encargados, ó si los ve abatidos y abyectos, ¿cómo se va á creer en sus palabras; cómo tener la fé necesaria para enmendar sus defectos, ni para instruirse, ni para hacerse dignos? Fuera lo mismo que si intentara predicarnos un hombre de conducta sospechosa. ¿Sería un sermón beneficioso? Desde luego que ni le escucharíamos.

De lo bien ó mal que cumpla el hombre con el hoy, así resultará el mañana.

Su madurez será feliz si en la juventud fué virtuoso.

Sus recuerdos serán gratos ó no, según sus acciones ¡fueron buenas ó malas.

Tendrá satisfacciones ó remordimientos, según sus goces fueron plácidos ó dolorosos.

Le sobrevendrán catástrofes, si es dejó dominar por la soberbia ú otras pasiones.

Recogerá vano humo, si quemó castillos de pólvora.

Tal vez halle el desencanto de sus esfuerzos los más costosos.

Y recogerá el castigo consiguiente á sus maldades y á sus crímenes.

Este es el mañana, consecuencia lógica del hoy; esto es lo que el hombre puede esperar de las tres épocas de su existencia

Ocurre que con buena simiente y buen cultivo se obtiene mala cosecha. ¿Qué no, cuando la simiente sea pobre y el cultivo descuidado? Mala siembra, y entre abrojos, jamás darán buenos trojos.

Hágase porque el hombre llene las tres fases de su vida y logre un lugar mayor ó menor en la plenitud de los tiempos. De lo contrario, ¡grandes males podrán preveerse!

No olvide el hombre jamás su fin, que le enseña el ayer, y así tendrá siempre la fe necesaria para emplear justos medios, y desechar los reprobados y de mala ley, viéndose feliz en el hoy y alabado en el mañana.

C. DE C.

Diario religioso.

Santos del día 19

Santa Pudenciana, Santos Calocero y Parterio, San Filotero, San Dunsianc y San Ibon.

SAN PEDRO CELESTINO PAPA

Nació este bienaventurado en Esernía pueblo de la Italia por los años de 1221. Pasó tres años en rigurosas penitencias, alimentándose con raices y yerbas logrando con la oración y el ayuno vencer importunas y violentas tentaciones. Dios, que le había destinado para plantear en Iglesia un nuevo orden de anacoretas, divulgó la fama de su santidad, y se le juntaron algunos compañeros deseosos de caminar bajo su dirección por las sendas de la virtud. Las instancias de sus discípulos y una divina revelación le obligaron á ordenarse Sacerdote, desde cuya época subieran muy de punto sus austeridades. Habiéndose reunido ya gran número de discípulos; y habiendo solicitado del Papa Gregorio X la aprobación de la nueva órden, le dió para su régimen la regla de San Benito. Hizo florecer el Santo la observancia religiosa, y vino á resucitar el espíritu del Patriarca, que con los tiempos se había amortiguado en Italia. Más de dos años habían pasado desde la muerte del Papa Nicolás IV, sin que los Cardenales pudieran convenirse en la elección del sucesor de San Pedro, cuando el Cardenal de Ostia, que conocía la gran virtud de nuestro Santo, le propuso para ocupar la silla Pontificia; y aprobada por todos la elección, fué consagrado Papa el año 1294 tomando el nombre de Celestino. Mas como había aceptado esta suprema dignidad con harta repugnancia, aun no hacía seis meses, cuando suspirando por su amable soledad, renunció con asombro del mundo las glorias de la tierra. Trató de volver á su retiro; mas el sucesor temiendo algú trastorno por lo mucho que el pueblo le veneraba, trató de asegurarse de su persona, y le puso preso en el castillo de Fumona. «No tengo de que quejarme», decía el Santo en su prisión, «celda quería y celda tengo». Agobiado bajo el peso de los años, y extenuado por el rigor de las penitencias. rindió su alma al criador á los diez meses de su encierro en Fnmona, y 75 años de edad.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio don Amalio Piró.

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°............	675'97
Temperatura de aire..................	15'0
Id máxima del del día anterior...	33'0
Id idem á la sombra..................	13'0
Id mínima á la noche última.......	18'0
Id id á cielo descubierto.............	5'2
Dirección del viento..................	O.
Fuerza aproximada.....................	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas........................	
Estadodel cielo........................	Nuboso.

MERCADOS

SEGOVIA

Se ha vendido el trigo á 55 reales las 94 libras.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 50 fanegas de trigo que se cotizan á 54 reales fanega.

En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 57 reales fanega.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 57'1|2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno á 45.

Cebada, á 40.

Algarrobas, á 50 52.

Mèdina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 56 reales fanega.

Roa

El mercado de hoy ha estado regularmente concurrico.

Se ha vendido:

Trigo á 53 reales, fanega.

Centeno, á 42.

Cebada á 38.

Vino tinto á 7 reales cántaro, clare e á 8 idem.

Pérdida

Se ha extraviado una sombrerera de madera con una teresia y varios recuerdos, desde la Estación del ferrocarril, por El Espolón, carretera de la Granja, calle de San Juan, hasta la Plazuela del Conde de Alpuente.

La persona que la presente en dicha plazuela, núm 3, será gratificado espléndidamente.

Folletón de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (81)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

ta vez los rebeldes se repliegan en vista del terrible espectáculo que pienso dar en medio de la plaza; veremos si esta vez causan alguna impresión mis desahogos.

Padilla acabó de comprender el pensamiento del rey al oirle pronunciar estas palabras, y lleno de satisfacción apretaba entre sus manos los pergaminos.

—Con que de eso trataban, eh?—continuó el rey:—conque trataban de ayudar al conde á fin de que me asesinase? con que trataban de franquearle las puertas de mi cámara á fin de que acabase con mi vida? Bien, bien no esperaba yo eso del infante don Juan; pero no importa. Aquí está el puñal con que el conde de Trastamara trataba al parecer de asesinarme; pero este puñal tiene que hundirse en su garganta, este puñal tiene que acabar con él y con todos los rebeldes. Anda anda Padilla; ve y cumple con mi cargo; que el tiempo urje, y es preciso tener todo preparado. Mañana presentaré al infante delante de los vizcainos, y les preguntaré si le quieren por señor pero antes quiero que tu hables con ellos y les hagas sabedores de toda la conspiración que mís dos primos trataban contra mí; diles que pensaban asesinarme dentro de mi mismo lecho, y que ahí tiene las cartas que lo acreditan. Corre, Padilla; ve y cumple con las órdenes del rey, que el tiempo urje, y es preciso que al menos los vizcainos más influentes sepan la noticia. Promételes en mi nombre que yo los tendré presentes para en su día premiar como debo sus servicios; pero no te detengas Padilla corre en busca del señor Ochandito Gurrea y otros nobles, reúnelos á todos, y hazlos sabedores de los deseos que con respecto á su primo anima á don Pedro de Castilla. Corre y adios.

—Pero señor!—exclamó entonces el antiguo camarero viendo que el rey se retiraba.

—Que quieres?—dijo don Pedro volviendo hacia Padilla.

—Que los vizcainos reconocerán por señor á vuestro hermano don Tello, y si no les digo el por que le despojais del señorío.

—Porque es un traidor, les dice; y diles y adviérteles de paso, una vez que tienes que que entrar de lleno en la cuestión, que no quiero que los vizcainos reconozcan otro que el monarca de Castilla. Díselo así, amigo Diego y de este modo se concluyen las cuestiones.

—Sereis servidos, señor.

—Así lo espero, Diego. Adios.

Y el rey de Castilla cerró los ojos, dispuesto á dormirse en aquel instante.

Diego de Padilla se tiró también á descansar, y á la mañana siguiente apenas habia salido el sol, á casa de los principales caballeros de Vizcaya, á cumplir con las órdenes del rey.

El infante don Juan, que ni remotamente sospechaba que el rey re hallaba al corriente de la correspondencia que mantenía con su hermano don Fernando, entró en su cámara una hora antes del medio día, y saludándole respetuosamente:

—Me hebeis llamado?—le dijo sonriendo.

—No;—contestó el rey:—pero una vez que has venido, quédate aquí hablemos un rato acerca de los asuntos de mi reino.

El infante de Aragón frunció el entrecejo como adivinando que nada bueno habia de resultar de aquella conferencia.

—Qué te parece que hagamos—continuó el rey—de la esposa de don Tello? Ya sabes que la dejé prisionera en Aguilar de Campo á mi paso por aquella villa.

—No sabía nada;—contestó el infante.

—Pues creo que lo sabe ya hasta el último de mis pajes.

—Tened por seguro que yo lo ignoraba completamente, hasta ahora que me lo habeis dicho.

—Pero bien; no es esa la cuestión. ¿Que te parece que haga de esa viuda? Y ten en cuenta, querido primo, que la llamo viuda, porque estoy seguro de que tú cumplirás tu

M.C.D. 2022

De quintas

Mañana sábado, se reunirá por la tarde en sesión extraordinaria, el Ayuntamiento de esta capital, para resolver algunos expedientes de quintas.

DE INTERES GENERAL

PARA LOS

Alcaldes y Secretarios de la Provincia

Toda la modelación impresa para Ayuntamientos y Juzgados municipales procedentes del ADELANTADO y «Los Catalanes», se encuentra á la venta en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

ANTONIO SAN MARTIN,

44, Juan Bravo, 46,

—SEGOVIA—

En dicho establecimiento, se encontrarán toda clase de Leyes, y hacen toda clase de impresos que se quieran y como se deseen.

No hay necesidad de venir á la Capital para comprar en esta casa; con solamente escribir con el sello del Ayuntamiento y firma del Alcalde, se remite, á vuelta de correo, cargando en cuenta solamente 0'25, importe del certificado, con el fin de que no sufran extravío las remesas.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑA LAMENTO PARA EL DIA 19

A las diez de la mañana.—Vista en juicio oral de la causa instruída por el juzgado de Santa María de Nieva, contra Eladio y Roberto Lázaro, acusados del delito de hurto.

* * *

A las once.—Vista en juicio oral de la causa por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de Segovia contra Alejandro Benito García.

Sesion del Ayuntamiento

Ocupando el sillón presidencial el señor Alcalde accidental D. Pedro Zúñiga y con asistencia de los concejales señores Well, Llovet, Baeza, Lotero, Ramón Santiago, Encinas, Garcia Peinador, Fernández, Rincón y Bravo, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Fué leida el acta de la sesión anterior, quedando aprobada, entrándose en la orden del día.

El Sr. Secretario hace presente á la Corporación, que las «Gacetas» y «Boletines» recibidos desde que tuvo lugar la anterior reunión, no contienen disposición alguna de interés para este municipio.

Se da cuenta de las solicitudes presentadas por los aspirantes á la plaza de asilado vacante en Santi Spíritus, y del informe de la Comisión, favorable al aspirante Benito Fernán Cerezo, quedando enterado el Concejo.

Por el Secretario se lee una comunicación de D. Angel de Arce, en la que manifiesta que envió al Ayuntamiento, en nombre de D. Ildefonso Rodríguez, algunos ejemplares de la memoria leída en el Instituto, con motivo de las fiestas del centenario del Quijote.

El municipio acuerda aceptar los indicados ejemplares, y que se den las gracias á los Sres. Rodriguez y Arce.

El Sr. Lotero formula un ruego relativo á la forma en que han de ser repartidos entre los niños de las escuelas los ejemplares del Quijote adquiridos con este objeto, y expone su opinión en el sentido de que se incluyan en el indicado reparto á los niños de las escuelas particulares, que contribuyeron á dar mayor brillantez á la manifestación escolar.

Contesta el señor Alcalde á estas manifestaciones y después de usar de la palabra para el mismo asunto el señor Bravo, se acuerda pedir á los maestros de las escuelas referidas, una relación de los que conceptúan más acreedores á obtener esta distinción.

Pide la palabra el señor Lotero para preguntar en qué estado se encuentra el asunto referente á la construcción del mercado cubierto, siendo contestado por la Presidencia.

Los señores Well y Baeza, intervienen en este asunto, pidiendo este último que de no construirse el mercado, se fije por el señor Arquitecto el ensanche que ha de tener la calle de San Clemente y con arreglo á él se puedan hacer las nuevas edificaciones.

El señor Secretario lée el estado de fondos y se levanta la sesión.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Comisión de Segovia

En este momento se encuentra en el ministerio de Instrucción pública, en el despacho del ministro, la comisión de Segovia que ha venido á Madrid para gestionar la continuación de las Escuelas Normales en esa capital.

Los comisionados van acompañados por el diputado á Cortes, representante del distrito de Cuéllar, señor marqués de Santa Cruz.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha sido de menos duración de la que suelen tener de ordinario estas reuniones.

La causa de esto era el deseo del monarca de asistir á la inauguración del Aéreo Club.

El Sr. Villaverde hizo el discurso de rúbrica dando cuenta, al ocuparse de asuntos interiores, de la angustiosa situación que la crisis agraria ha creado en Andalucía.

El jefe del Gabinete analizó el alarmante problema, informando á Su Majestad de las gestiones que la numerosa comisión sevillana viene haciendo cerca del ministerio, para conjurar los efectos de la terrible crisis.

Al mismo tiempo, explicó las contestaciones que tanto él como el ministro de la Gobernación, habían dado á los comisionados.

Respecto á la política exterior, el Sr. Villaverde informó ligeramente al rey de las crisis políticas planteadas en el vecino reino de Portugal y en Inglaterra.

También se ocupó de los movimientos de las fuerzas rusas y japonesas en Oriente y de la situación interior del imperio moscovita, situación que es alarmante por los movimientos revolucionarios que comprometen al imperio.

Terminado el Consejo, el Rey, con el Sr. Villaverde y el ministro de la Guerra, se dirigió al parque del Aéreo Club, con objeto de asistir á la inauguración de la sociedad.

Firma

El Consejo de ministros ha sometido á la firma del Rey los siguientes decretos:

Uno procedente del ministerio de la Gobernación autorizando la adquisición de caballos para la sección montada del cuerpo de Seguridad.

De Guerra: varios decretos autorizando la adquisición de material.

Otros confiriendo el mando de varios regimientos y además una relación de recompensas á jefes y oficiales de las tropas que guarnecen la tercera Región, por servicios prestados durante el viaje del Rey.

En dicha relación figuran 2 comandantes; 8 capitanes; 12 primeros tenientes y un segundo teniente.

Los recompensados son de distintas armas y se les ha concedido cruces de 2.ª y 1.ª clase de M. M. con distintivo blanco.

De Gracia y Justicia: Además de la conmutación de penas á reos que no fueron juzgados por la Audiencia de Segovia, hay un decreto declarando constituido el cuerpo de aspirantes á la judicatura.

El viaje del Rey

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy, que el señor Villaverde tiene el propósito de acompañar al Rey en su excursión al extranjero, si sus ocupaciones lo permiten.

Agregó el Sr. González Besada que era, por tanto, infundado y prematuro lo dicho por algunos que aseguraban que el Presidente del Consejo no iría con el monarca.

Hasta ahora, lo que hay pensado, es precisamente lo contrario.

El Aéreo Club

Esta mañana se ha verificado la inauguración del Aéreo Club.

Desde las diez se empezó á reunir junto á las verjas del Parque, que dicha sociedad ocupa, una inmensa multitud de curiosos.

Las alturas inmediatas también estaban ocupadas por la muchedumbre.

Todos deseaban presenciar las ascenciones que estaban anunciadas.

A las once y media próximamente llegaron SS. AA. las infantas Isabel y María Teresa, las cuales fueron obsequiadas con hermosos ramos de flores, con lazos de los colores de la Sociedad.

Veinte minutos después llegó el Rey acompañado del señor Villaverde, ministro de la Guerra y todo el cuarto militar.

S. M. fué recibido en la puerta del Parque por el Presidente de la sociedad, señor marqués de Viana.

Poco después de la llegada del monarca se soltaron varios globos de papel, exploradores, para conocer la dirección del viento.

Inmediatamente se largaron las amarras del «Avión» en cuya barquilla iba solamente el Sr. Fernández Duro.

Al arrancar el «Avión» su tripulante, lanzó un ¡viva el Rey! y cuando todavía estaba á pocos metros de tierra dejó caer una lluvia de flores.

Una salva de aplausos saludó la salida del primer globo.

El «Avión», al llegar á una altura de 500 metros empezó á descender pero bien pronto volvió á remontarse perdiéndose de vista con dirección al Este.

Con intervalos de cinco minutos fueron lanzados al espacio los globos «Alcotán», «Vencejo» y el de la sociedad «Alfonso XIII», que eran los cuatro que estaban amarrados y dispuestos para el acto de la inauguración del Club.

La fiesta ha resultado muy animada y los socios organizadores de ella han recibido muchas felicitaciones.

La Comisión de Sevilla

La numerosa comisión sevillana que se halla en Madrid gestionando la solución del problema agrario en Andalucía, visitó esta mañana al señor García Alix.

Llevaban los comisionados unas bases y estudios hechos para solucionar la crisis.

El ministro de Hacienda prometió dedicar su atención á tan interesante asunto á fin de proveer de la mejor manera posible á la solución del problema.

A fin de que le imformasen y le ayudasen en el estudio de la cuestión ha citado al Alcalde y al presidente de la Diputación provincial de Sevilla, que figuran entre los comisionados, y son concecedores de las causas y de los remedios que pueden aplicarse á la crisis.

Los aspirantes á la judicatura

Como ya he dicho antes, se ha firmado el decreto declarando constituído el cuerpo de aspirantes á la judicatura.

Los aspirantes han sido clasificados por el orden de calificación en los exámenes de oposición.

Con el carácter de jueces titulares, ocuparán las vacantes que ocurran en los juzgados de entrada.

La provisión de los juzgados municipales se regirá por las reglas establecidas en la Ley orgánica, y por las disposiciones legales que están vigentes.

Los aspirantes menores de 23 años forman en el escalafón después del número 101.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Rumor

A las cuatro de la tarde circuló por las Salesas el rumor de que el ministro de Gracia y Justicia señor Ugarte, había presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Quien tal decía, se fundaba en no estar conforme el Consejero de la Corona citado, con la carta escrita por S. M. al Cardenal Casañas y que tanto ha gustado á éste.

La noticia, cuyo portador se ignora, circuló con rapidez.

El Sr. Villaverde desmintió de una manera categórica la veracidad de la anterior versión.

Más infundios

Ha llegado á decirse que los ministros celebrarían Consejo.

Al ser interrogado el Sr. Villaverde sobre tal particular contestó: ¿Será consejo de familia?

El ministro de la Gobernación

Preguntado el Sr. Gonzáez Besada sobre el fundamento de la noticia que dicen telegrafiaron de Barcelona, relativa á que el Fomento nacional del trabajo había acordado en su última sesión no aceptar la invitación de la Cámara de Comercio de París, para que concurrieran á la misma durante la estancia de S. M. el Rey D. Alfonso en dicha capital, en razón á estar próximo á firmarse un tratado de Comércio por los Gobiernos de Francia y de España, ha contestado que es un infundio tal noticia, pues precisamente Francia es la nación que se ha apartado de toda clase de tratados.

Petición

El diputado radical señor Soriano, ha telegrafiado desde Valencia al Presidente del Congreso señor Romero Robledo, pidiéndole le conceda la palabra tan pronto las Cortes reanuden las tareas, para explanar una interpelación, sobre la inauguración de una capilla protestante en Barcelona, y demás cuestiones derivadas de aquélla.

No va á Valencia

Esta ya confirmada, la versión que hace tiempo viene circulando de que el Padre Nozaleda no se posesionará de la Archidiócesis de Valencia.

El Padre Nozaleda ha presentado la renuncia.

El Gobierno no tiene aun noticia oficial de tal renuncia.

Esta ignorancia obedece, sin duda, á que no ha sido enviada por la Nunciatura, al ministro de Gracia y Justicia.

Conferencia

La han celebrado en el despacho oficial de la Presidencia del Consejo de ministros, los señores Villaverde, y Duque de Sotomayor.

Cuestión palpitante

Lo es de actualidad, pues constituye el tema obligado de todas las conversaciones, la carta que el Monarca dirigió al Excmo. Cardenal Casañas.

Tal asunto no ha podido por menos de merecer una opinión por parte de los ministros.

Y al efecto, el ministro de la Gobernación manifestaba respecto al particular, que el espíritu reflejado en la carta, era perfectamente constitucional.

El Gobierno, añadía, acepta todas las responsabilidades que se deriven y puedan caberle por el acto de la Corona.

Como se ve, el Sr. Besada ha sido más explícito en este asunto que sus compañeros de Gabinete.

DE PROVINCIAS

Tragedia

Telegrafían de Jaén, dando cuenta de una tragedia ocurrida en el importante pueblo de Lopera, partido de Andújar, que ha producido gran sensación.

Los protagonistas

Desempeñan en el drama en cuestión el principal papel, personas de gran posición social muy conocidas y altamente estimadas en toda aquella comarca.

El hecho

Don Eduardo Alcalá, sin causa hasta ahora conocida, lo cual hace avivar los comentarios, agredió á su esposa doña María Araceli en ocasión en que ésta le esperaba para sentarse á la mesa á comer.

El arma de que se valió, fué una llave inglesa, con la cual produjo á su víctima varias heridas, pues los golpes fueron repetidos, de carácter grave.

La acometida fué tan rápida, que la agredida no se dió al pronto cuenta, mas al convencerse de la realidad empezó demandando auxilio, á los cuales acudió el criado.

Mientras éste auxiliaba á la herida su amo aprovechó la ocasión y con una navaja barbera se dió un fuerte tajo en el cuello.

La hemorragia que á causa del mismo se produjo fué tal, que el señor Alcalá dejó de existir á los pocos segundos.

El Juzgado que entiende en el asunto, es el encargado de esclarecer el misterio.

DEL EXTRANJERO

El Vesubio en erupción

Telegramas de París, dicen que según comunican de Nápoles el Vesubio está en plena erupción.

El número de touristas y de curiosos, que visitan aquellos alrededores con el fin de contemplar el volcán es considerable.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 18

Interior	77'15
Amortizable al 5 por 100	98'95
Acciones del Banco	427'00
Acciones de Tabacos	407'[illegible]
CAMBIOS	
París á la vista	31'75
Londres á la vista	33'15

G. Cano.

EN 3.ª PLANA

Siluetas contemporáneas, por Andrés Manjón.

Ayer, Hoy, Mañana. por C. de C.

EL

JARABE FENICADO

DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

M.C.D. 2022